

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

28169 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos a los ejercicios del concurso-oposición convocado para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales del Departamento.*

Convocado por Orden ministerial de 21 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales del Departamento y examinadas las solicitudes presentadas dentro del plazo señalado en la convocatoria.

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo establecido en la norma IV de dicha convocatoria, ha dispuesto que se haga pública la relación provisional de los aspirantes admitidos a los ejercicios del citado concurso-oposición, por reunir las condiciones exigidas la totalidad de las documentaciones presentadas.

Aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Arce Solares, José Ignacio	10.731.548
Azofra Márquez, Angel	50.009.666
Ballester Huguet, Sebastián	41.345.341
Barreras Pérez, Julio	28.390.193
Eienes Pesqui de Gémini, Carlos	50.261.435
Bordes Caballero, Francisco José	42.659.691
Colomer Castellano, Alvaro	17.087.630
Corral Salas, Fernando del	2.466.488
Delgado Fernández, Arturo	9.683.746
Enciso Fernández Carmelo	51.594.056
Fernández Arcalis, Tomás	41.071.378
Fernández Vázquez, José Carlos	32.563.315
Fidalgo García, Plácido	11.337.895
Gallego Rodríguez, Joaquín Manuel	35.375.878
García Carmona, Manuel	2.173.068
García Cueto-Felgueroso, Carlos José	10.797.416
García Gómez, Eduardo	19.651.900
García Guitián, Manuel	7.580.131
García Iglesias, Francisco	271.685
García Iglesias, Jesús	271.686
García de la Torre, Antonio	51.442.759
González Juárez, Francisco Luis	557.652
Gutiérrez Antón, Rafael	13.003.610
Gutiérrez Fraile, Rafael	16.209.508
Junco Ocampo, Fernando	12.221.398
Lagares Fernández, José Antonio	51.588.189
Llanes Basilio, Antonio	29.421.932
Manzanares Corto, Ernesto	22.863.923
Mateos García, Jaime Diego	11.683.171
Méndez de Lara, Luis Alberto	2.485.192
Molinos López, Miguel	76.176.862
Montero Baquedano, Rafael	1.330.374
Rebollo Fernández, Carlos	14.225.522
Redondo Ramirez, José	12.682.613
Ruiz-Carrillo Cabezón, Leonardo	16.368.396
Sáenz Sayas, Luis	530.479
Sánchez-Cervera Senra, Santiago	2.182.419
Tejero Escribano, Luis	221.522
Villarroig Martí, Vicente José	18.868.238

Contra esta relación provisional podrán formularse por los interesados las reclamaciones que estimen pertinentes, durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1979.—El Subsecretario, José Enrique García-Roméu Fleita.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

28170 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir vacantes de Biólogos en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la relación de aprobados.*

De conformidad con lo previsto en las normas 8.2 y 8.3 de la convocatoria de la oposición anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 2 de diciembre de 1978, para cubrir vacantes de Biólogos en el Instituto Nacional para la

Conservación de la Naturaleza, se hace pública, para general conocimiento, la relación unificada de aprobados en los tres turnos, por orden de puntuación, que es el siguiente:

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	Machado Carrillo, Antonio	29,1
2	Villena Benet, Maria Cristina	22
3	Azcárate Bang, Tomás	19,1
4	Campo González, Juan Carlos del	18

Los interesados deberán remitir a la Dirección del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35, la documentación relacionada en la norma 9.1 de la citada convocatoria en el plazo establecido en la norma 9.2.

Madrid, 6 de noviembre de 1979.—El Secretario, Leopoldo Cuéllar Carrasco.—V.º B.º: El Presidente, José Luis Echániz Echeverría.

28171 *CORRECCION de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la lista definitiva, composición del Tribunal, día, hora y lugar del sorteo del orden de actuación y celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para 11 plazas de Auxiliares de Laboratorio de la plantilla del Organismo.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de fecha 17 de octubre de 1979, páginas 24080 y 24081, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de aspirantes admitidos, turno libre, entre Vizcaino Moraga, Diego, y Domingo García, Pascual, debe figurar la expresión «excluidos», que fue indebidamente omitida.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

28172 *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca concurso libre para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 53.1 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, de acuerdo con la redacción dada al mismo por el Decreto 1033/1976, de 9 de abril, y el artículo 2.1 de la Orden ministerial de 26 de noviembre de 1976, convoca concurso libre para la provisión de las plazas vacantes de Jefes de Servicio, cuando éste sea el máximo rango jerárquico existente en la especialidad de que se trata, con arreglo a las siguientes bases:

1.º *Plazas que se convocan.*

Las vacantes que se convocan son las que figuran al final de esta convocatoria.

Los Facultativos que obtengan plaza en el concurso que se convoca en la presente Resolución ejercerán indistintamente su función asistencial en las Instituciones y en los Centros de diagnóstico y tratamiento existentes o que en su día se constituyan y formen con aquellas unidad técnica.

La dedicación del personal facultativo de los servicios jerarquizados de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social que obtengan plaza en virtud de esta convocatoria será la correspondiente a la que se reconozca a cada Institución; es decir, de treinta y seis horas semanales o cuarenta y dos, si les fuesen acreditadas funciones de docencia e investigación.

El desempeño de las plazas convocadas será incompatible con cualquier otro cargo que interfiera el horario de trabajo y con los puestos hospitalarios del Estado, provincia o municipio, de plena dedicación, de acuerdo con el artículo 165 del Reglamento General para el Régimen, Gobierno y Servicios de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

La titularidad de las plazas que puedan desempeñar los Farmacéuticos será incompatible con cualquier puesto de trabajo cuyo horario sea coincidente con el del titular de la plaza en la Institución; asimismo no podrán ejercer la profesión en oficina de despacho abierta al público ni en la industria farmacéutica.

Las plazas estarán dotadas con los honorarios previstos en la Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de 1 de febrero de 1979 o con las que en lo sucesivo se establezcan.